



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de Febrero de 2002.-


Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1943/2001, hasta el 30 de noviembre del 2002, referente a la contratación del señor Roberto Juan CARDENES (D.N.I. N° 11.838.448) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION